

**BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO V, FI  
(Fondo absorbente)**

**CX OPORTUNITAT BORSA, FI  
BBVA OPORTUNIDAD ACCIONES V, FI  
CX EVOLUCIO RENDES MAIG 2020, FI  
BBVA BONOS PATRIMONIO XVII, FI  
BBVA BONOS PATRIMONIO RENTAS VI, FI  
(Fondos absorbidos)**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA ASSET MANAGEMENT, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, Sociedad Anónima como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 26 de junio de 2020  
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC  
Secretario del Consejo de Administración